







TÉRMINOS DE REFERENCIA

Plan de formación para las juventudes rurales y periurbanas del Paraguay.

Proyecto: "ESPACCIO JOVEN. Empoderamiento juvenil Socio-Productivo con Igualdad de Oportunidades, en el contexto de los desafíos del cambio climático". CSO-LA/2020/418-855

PRESENTACIÓN

El Plan de formación que se pretende realizar es en marco del proyecto "Espaccio Joven. Empoderamiento juvenil Socio-Productivo con Igualdad de Oportunidades, en el contexto de los desafíos del cambio climático" financiado por la Unión Europea y ejecutado por Entreculturas, CEPAG y Fe y Alegría. La propuesta pretende favorecer el empoderamiento económico, social y de incidencia pública de la juventud, especialmente de las mujeres, en zonas rurales y periurbanas, en el marco de los desafíos del cambio climático, entre otros sectores, tal y como se recoge en las estrategias del país y, en particular, en la Política Nacional de Cambio Climático (OG). Para lograr esto, la intervención se articula en dos Objetivos Específicos:

OE1: Mejorar el acceso de la juventud al mercado laboral, en particular a "empleos verdes" e iniciativas de economía circular mediante la formación técnica y el establecimiento de acuerdos con empresas para el aprendizaje y acceso a primera contratación, microemprendimientos y participación en asociaciones de productores rurales, fomentando la participación de la mujer en empleos tradicionalmente masculinos.

OE2: Potenciar el protagonismo, la organización, la participación social y la incidencia pública de la juventud en el desarrollo de sus localidades, promoviendo especialmente la participación efectiva de la mujer en los espacios de decisión y acciones de incidencia

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- -Diagnosticar las necesidades de capacitación de las juventudes de las zonas rurales (Jasy Cañy, San Ignacio) y la zona periurbana de Asunción (Bañado Sur).
- -Elaborar un plan formativo, con los módulos que se estimen necesarios, según las necesidades de los jóvenes, y en particular sobre:
 - ✓ Habilidades blandas.









- ✓ Cambio climático, economía circular, empleos verdes.
- ✓ Participación protagónica juvenil.
- ✓ Perspectiva de género.

PRODUCTOS

Se espera que la consultora presente los siguientes documentos:

- 1. Plan de trabajo y agenda para el desarrollo de la consultoría.
- 2. Diagnóstico de las necesidades formativas de los jóvenes.
- 3. Plan de formación (Desarrollo de los módulos temáticos y propuesta de metodologías para el desarrollo de los módulos).
- 4. Materiales bibliográficos que puedan ser utilizados por los formadores y los participantes.

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

30 días

Inicio: 20/9/2021

Finalización: 20/10/2021

OFERTA PRESUPUESTARIA

La persona o entidad consultora deberá presentar en digital vía correo electrónico la oferta técnica. Además, deberá proporcionar los siguientes documentos:

- Breve Currículo Vitae u Hoja de Vida o presentación de la entidad consultora, actualizado con especial énfasis en las experiencias relacionadas a la convocatoria, incluyendo enlaces donde encontrarlas si las hubiere.
- Propuesta técnica y económica.
- Cronograma de trabajo.
- Foto de una hoja en blanco del talonario de factura.

PRESUPUESTO DE LA CONSULTORÍA

El CONSULTOR recibirá por concepto de honorarios por sus servicios prestados, la suma total de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000). El monto incluye toda remuneración, cargas, obligaciones y gastos asociados con los servicios a excepción de los gastos de movilidad.

Enviar las propuestas al correo seleccion@cepag.org.py

Recepción de propuestas: Hasta el 15/09/2021